

Resurgiría la Comisión de Seguridad

Piden condiciones para desmovilizar a "contras"

NELSON MURILLO

Redactor de La Nación

El Canciller interino, Lic. Carlos Rivera, dijo ayer que si el Gobierno de Nicaragua no efectúa reformas internas "no habrá una desmovilización de la 'contra'" para incorporarse en la vida política, tal como lo acordaron los presidentes de los países de la región a mediados de febrero, en El Salvador.

Manifestó que "la evaluación de lo que está pasando corresponderá, en su momento, a los mandatarios y a las comisiones de los organismos internacionales formadas para tal efecto".

Como un esfuerzo complementario para afianzar la paz, el Canciller a.i. se mostró en favor de reactivar la Comisión de Seguridad para Centroamérica, dentro del marco del Grupo de Contadora. Es posible —aseveró— que los ministros de Relaciones Exteriores del área definan este mes la fecha de una próxima reunión, para lo cual se han realizado consultas a las naciones del Grupo de Contadora (Venezuela, México, Colombia y Panamá).

Dicha comisión tiene como ob-

jetivos analizar el "límite" de los ejércitos, los alcances de las maniobras militares y la presencia de asesores extranjeros. "Todos estos temas son de discusión en Contadora y tendrán que verse en la Comisión", precisó el Lic. Rivera.

Luego de externar su esperanza de que la Unión Soviética disminuya la asistencia militar a Nicaragua, recordó que la reubicación de los rebeldes nicaragüenses es voluntaria e implica varias etapas.

La primera es de motivación, para que los desertores de la guerrilla se unan a la vida civil de Nicaragua; la segunda implica una supervisión de los campamentos, y la tercera prevé la entrega de las armas a una comisión conformada por miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Según el Lic. Rivera, nuestro país no está en condiciones de recibir a miembros de la insurgencia nica que deseen abandonar la lucha armada. Empero, detalló que otras naciones los podrían albergar, sobre todo con el fin de que posteriormente se trasladen a Nicaragua.



Los rebeldes nicaragüenses entregarían las armas a representantes de la ONU y de la OEA antes de incorporarse a la vida civil de su país, según los acuerdos regionales.